

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 27 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Noviembre 19, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:47 horas con el registro de 353 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva por el que se comunica la modificación de turno de iniciativas:
    - Iniciativa por la que se adiciona un artículo 216-Bis a la Ley General de Salud, presentada por el diputado Alberto Martínez Urincho, del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática, el 10 de noviembre de 2015.

“Se turna a la Comisión de Salud, para dictamen, y la Comisión de Ganadería, para opinión.”
    - Iniciativa por la que se adiciona la fracción XI del artículo 6o. de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Rosa Alicia Álvarez Piñones, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 10 de noviembre de 2015.

“Se turna a la Comisión de Salud, para dictamen, y la Comisión de Ganadería, para opinión.”
    - Iniciativa por la que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional, el 4 de noviembre de 2015.

“Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y la Comisión de Seguridad Social, para opinión.”

Se modificaron los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.

  - De la Dip. Claudia Edith Anaya Mota por el que solicita se retire de la Comisión de Gobernación, la iniciativa que reforma los artículos 32 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados por el que lamenta y condena los hechos ocurridos en la República Árabe de Egipto, el pasado 13 de septiembre. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que informa que en el mes de octubre de 2015, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías percederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas:

1. Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José Del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
2. Que reforma los artículos 55 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cargo de la Dip. Brenda Velázquez Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
3. Que reforma los artículos 7º y 115 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Eva Florinda Cruz Molina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Rodrigo Abdala Dartigues, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Jonadab Martínez García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia, para dictamen.
6. Que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Manuel Alexander Zetina Aguiliz, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- 5) En el apartado de Efemérides:
- a) Para referirse al 19 de noviembre, “Día Mundial para la prevención del abuso contra los Niños” intervienen los diputados Mariana Arámbula Meléndez, del PAN; Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Carmen Victoria Campa Alamaral, de NA; María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC; Daniela de los Santos Torres, del PVEM; Rafael Hernández Soriano, del PRD; y Julieta Fernández Márquez, del PRI.
  - b) Para referirse al 20 de noviembre, Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana intervienen los diputados Karina Sánchez Ruíz, de NA; Modesta Fuentes Alonso, de MORENA; Remberto Estrada Barba, del PVEM; David Gerson García Calderón, del PRD; Karla Karina Osuna Carranco, del PAN; y Prospero Manuel Ibarra Otero, del PRI.
  - c) Para referirse a los sucesos ocurridos el 19 de noviembre de 1984 en San Juan Ixhuatepec interviene la diputada Karen Hurtado Arana, del PRD.
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29, fracción VI, y 35, primer párrafo, y se adicionan los artículos 29 Ter y 29 Quáter de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- 7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Daniel Ordoñez Hernández. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Hugo Eric Flores Cervantes, del PES; Soralla Bañuelos de la Torre, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA; Lorena Corona Valdés, del PVEM; Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD; Gustavo Enrique Madero Muñoz, del PAN; y Edgar Castillo Martínez, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Claudia Sofía Corichi García, de MC; Araceli Damián González, de MORENA; Benjamín Medrano Quezada, PAN; Enrique Cambranis Torres, del PRI; Omar Ortega Álvarez, del PRD; Karina Padilla Ávila, del PAN; y Arturo Saldaña Alfaro, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 417 votos. Pasa a las Legislaturas de los Estados para efectos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 8) En votación económica se autorizó someter a discusión de inmediato el dictamen de la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29, fracción VI, y 35, primer párrafo, y se adicionan los artículos 29 Ter y 29 Quáter de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Alma Carolina Viggiano Austria. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES; María Eugenia Ocampo Bedolla, de MC; Refugio Trinidad Garzón Canchola, de MC; Roberto Guzmán Jacobo, de MORENA; Norberto Antonio Martínez Soto, del PRD; Francisco Ricardo Shelffield Padilla; y Pedro Alberto Salazar Muciño, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 382 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 9) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrantes en diversas comisiones. De Enterado. Comuníquese.
- 10) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la SEGOB, a la SAGARPA, a la SEDESOL y a la CONGUA, para que asignen recursos de los programas a su cargo, a fin de atender las afectaciones ocasionadas por los remanentes del Huracán Patricia que padecieron los habitantes del municipio de Escuinapa, estado de Sinaloa. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 11) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 12) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
1. Por el que se exhorta a la PGR, para que investigue, resuelva y se finquen responsabilidades derivadas de las denuncias interpuestas por la ASF por el delito de desvío de recursos, cometidos por funcionarios de diversas entidades federativas, y se resuelvan las denuncias penales interpuestas contra funcionarios

del Gobierno del estado de Veracruz, a cargo del Dip. Miguel Ángel Yunes Linares, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica no se calificó de urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

2. Por el que se solicita al Director General del ISSSTE, vuelva a suministrarles a los derechohabientes que padecen esclerosis múltiple, el medicamento que contiene el principio activo fingolimod en el Centro Médico Nacional 20 de noviembre, a cargo del Dip. Alfredo Bejos Nicolás, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró urgente resolución.

Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Mariana Trejo Flores, de MORENA; J. Guadalupe Hernández Alcalá, del PRD; Jesús Antonio López Rodríguez, del PAN; y Nora Liliana Oropeza Olgún, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 13) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 14) La sesión se levantó a las 17:12 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 24 de noviembre de 2015, a las 11:00 horas.